

IMPLEMENTACION DE NUEVOS MODELOS AGRICOLAS EN COLOMBIA.

ANGELA YOJANA PEÑA BELTRAN

**ENSAYO COMO REQUISITO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE
ESPECIALISTA EN FINANZAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA.**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES
ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA
BOGOTA D.C
2013**

Resumen

A través del tiempo, la agricultura ha tenido una importancia trascendental ya que ha impulsado al desarrollo y la evolución de los territorios rurales, lo anterior ha llevado a plantear nuevas teorías que permitan crear estrategias y políticas necesarias para fortalecer la agricultura, por lo tanto es necesario que los países en desarrollo como lo es Colombia, definan nuevos modelos en los cuales el agricultor comience a utilizar plenamente los pocos recursos que tienen de manera eficiente por medio de la capacitación, las reformas agrarias en Colombia sólo han consistido en la redistribución de la tierra, no se han enfocado al acceso a capacitación y educación, por lo que se ha tenido un impacto negativo sobre la calidad de vida de los beneficiarios de estas reformas.

Palabras claves: reforma agraria, política agraria, nuevas teorías, redistribución de la tierra, capacitación.

Abstract

Over time, the agriculture has been a strategic importance, because it has led to the development and evolution of rural areas, after the above has led to propose new theories that create strategies and policies that strengthen the agriculture, so is necessary for developing of the countries such as Colombia, define new models in which the farmer begins to use all the resources efficiently through the training, land reforms in Colombia only have consisted in redistributing land, these haven't focused on access to training and education, so it has had a negative impact on the quality of life of beneficiaries of these reforms.

Key words: agrarian reform, agriculture policy, new theories, land redistribution, training

Introducción

En este documento se presentara un análisis de los factores que justifican la urgencia de implementar un nuevo modelo de política pública en el desarrollo del sector agrícola colombiano, específicamente referente a las medidas que actualmente se están optando y las cuales han hecho que no evolucione en materia agrícola el país. En la primera parte se hablará sobre la evolución de los modelos implantados antes, durante y después de los noventa; periodo de reformas económicas, se presentará un análisis del efecto de la implementación de un modelo que se ha centrado como una necesidad o condición política, dándole poca importancia al potencial que el mismo individuo puede brindar, ya que los productores rurales pueden hacer una agricultura más eficiente y sustentable, y esto solo se puede lograr haciendo un uso adecuado de los recursos por otro lado se analizara, el fracaso de proyectos como Alianza para el Progreso o la Reforma Agraria lo que ha demostrado es que la asignación de créditos en sumas grandes y financiamientos no son suficientes para lograr el desarrollo, más que esto se necesita convertir los campos en fábricas de producción agropecuaria, donde participen todos, los trabajadores rurales, productores agrícolas y la población. En la segunda parte se analizará la disponibilidad de nuestros recursos naturales, como lo es el suelo, para la producción agropecuaria. Posteriormente, se realiza un análisis comparativo entre países que han implementado nuevas políticas públicas y la evolución económica que estos han impuesto. En la tercera parte y como parte central del documento, apoyándome en la teoría del Ingeniero Agrónomo brasileño, Polan Lacki, la cual me permite tomarla como guía para la fundamentación de este escrito, el desarrollo de sus apreciaciones se irá analizando a lo largo de este ensayo lo cual permitirá evaluar y relacionar las problemáticas que actualmente está viviendo nuestro país. El, quien ha hecho un minucioso estudio de las principales causas que afectan al pequeño

productor agrícola latinoamericano, indica que en los países de América Latina y el Caribe implementan un modelo clásico de desarrollo rural basado en el paternalismo estatal y en las medidas proteccionistas, la propuesta de él es basada en el caso del municipio de Foz do Iguaçu en Brasil, en donde las condiciones climáticas eran muy desfavorables, además de las condiciones tecnológicas, los agricultores no recibían ningún apoyo gubernamental. Esa ausencia del poder público hizo implementar un modelo el cual crea estrategias propias de los agricultores para su propio desarrollo sin esperar las soluciones por parte del estado. Para lo anterior el autor propone para que el desarrollo rural se dé con equidad debe estar basado en tres principios: el primero de ellos es que el desarrollo rural depende mucho más de conocimientos adecuados que de recursos abundantes, el segundo hace referencia a que el sistema de educación rural debe proporcionar a los habitantes rurales los conocimientos necesarios de tal manera que ellos mismos puedan corregir sus propias ineficiencias y el tercero hace referencia a que el desarrollo rural deberá empezar en las escuelas. Por último y para finalizar el escrito, se harán algunas reflexiones sobre el tipo de política pública que el país debe seguir para impulsar el sector agrícola en Colombia.

1. Planteamiento del problema agrario:

De acuerdo a la teoría de Polan En Colombia, “los productores rurales están enfrentando una crisis de endeudamiento e insolvencia económica”. Una de las principales causas son los inadecuados métodos utilizados tanto productivos, gerenciales como comerciales. “Los productores agrícolas no tienen rentabilidad porque están implementando procedimientos inadecuados que aumentan los costos de producción y reducen los precios de venta”, la causa principal de esto es la política agrícola que se implementa en nuestro país, por otro lado el sistema de educación agrícola no le proporciona los conocimientos a los agricultores que más necesitan ,”lo ideal sería que los agricultores realicen una agricultura rentable y competitiva pero a nivel internacional”, pero los agricultores de América Latina

en este caso Colombia y el Caribe “siguen practicando una agricultura arcaica y rudimentaria”. Colombia no podrá modernizar su economía, disminuir la pobreza, y evitar el conflicto agrario sin una reforma rural transformadora e innovadora que no da más espera para el desarrollo de nuestro país. (Lacki, 2004)

Las políticas agrarias en Colombia:

“La reforma agraria es un proceso de transformación profunda de la estructura de tenencia de la tierra, es decir, de las modalidades de propiedad, apropiación, usufructo y posesión de la tierra. Y, en general, busca redistribuir el suelo entre colonos, campesinos y trabajadores agrícolas, bajo la tutela del Estado. Como la propiedad de la tierra es fuente de poder político, la expropiación de los terratenientes genera una nueva correlación de fuerzas y una nueva estructura de poder en el campo.” (Morett, 2003) La creación de políticas agrarias en nuestro país se ha dado acompañada de una lucha contra la explotación terrateniente y la lucha campesina.

La ocupación del territorio Colombiano, que ha sido mediante formas de apropiación privada, se ha visualizado desde la colonia española originando conflictos desde el momento que fueron descubiertas y se prolongó en épocas posteriores por políticas de enajenamiento por parte de la sociedad con fuentes mayores de poder y de riqueza., la vigencia de leyes que permitía que un colono pudiera obtener la propiedad de los terrenos se hacía mediante la demostración de su posesión, lo que conllevó a un enfrentamiento con los terratenientes para expulsar a estos colonos, estableciéndose el periodo llamado frente nacional, “*el Frente Nacional se instituyó con el objeto fundamental de eliminar las causas que habían llevado a Colombia a una década de violencia y dictadura*”. (Orlando, 1978) , esto desencadeno a que la población sin tierra optara por las armas para obtener sus objetivos, influenciados por movimientos izquierdistas, causando desplazamiento hacia la ciudad y abandono de miles de tierras aptas para el

cultivo, conllevando a nuestro país a más de 50 años de conflicto armado y a un agudo conflicto agrario con repercusiones en la parte social, económica, política y cultural. Por lo anterior es importante resaltar en este documento la historia de nuestros campos colombianos y su evolución a través de las diferentes políticas agrarias.

1.2 Comportamiento sector agropecuario 1930-1980:

En la década de los treinta como consecuencia de la crisis mundial capitalista, el desarrollo económico en Colombia comenzó a acelerarse ya que el país se ve presionado a ampliar el proceso de industrialización, por medio de la sustitución de importaciones, también conocida como la política de desarrollo hacia adentro¹, el crecimiento de las ciudades aumento, dejo de predominar la población rural para concentrarse en las ciudades, y la economía colombiana dejo de ser totalmente agrícola para convertirse en urbana con cierto grado de desarrollo.

A raíz de lo anterior, en el periodo de 1934-1938, durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo, basándose en el principio de que la propiedad privada era una función social, se presenta el primer intento de una reforma Agraria en el país, desde el punto de vista legislativo, convertida en la ley 200 de 1936, la cual se centró en la explotación de los predios de manera obligatoria, conocida como la ley de tierras, que consistió en otorgar a los campesinos terrenos los cuales eran cultivados sin que les pertenecieran, lo anterior tuvo disputas entre los partidos tanto conservadores como liberales, por parecer planteamientos comunistas, fue entonces en el segundo periodo presidencial de Pumarejo, en el cual se aprobó

¹ El modelo de crecimiento hacia adentro dio facilidad para que se generara una industrialización y un aumento en el nivel de vida de la población, no obstante esta industrialización no se dio en base a nuestros propios fundamentos, es decir los nuevos procesos productivos utilizados en el periodo de 1930-1980 eran en su mayor parte importados, no generados desde adentro de los mismos países latinoamericanos, por lo que se reforzó nuestra dependencia y nuestro subdesarrollo.

una nueva ley , la ley 100 de 1944 la cual hace que se recuperen algunos de los beneficios a terratenientes como la figura de aparcería, la cual consistía en un acuerdo entre terratenientes y campesinos de la explotación en mutua colaboración de un terreno o de una parte de este, con el fin de repartirse entre sí las utilidades que resulten de la explotación de esta tierra, todo esto con el fin que los campesinos no se convirtieran en los propietarios de la tierra que trabajaban, fue el primer fracaso de esta política.

Posteriormente se expidió la ley 135 de 1961, esta buscaba otro escenario a los procesos de modernización y la sustitución de importaciones, ampliando el mercado interno, conocida también como la ley de reforma social agraria, en la cual se da la creación del instituto colombiano de la reforma agraria (INCORA), la cual se fundamentaba en tres aspectos: el primero de ellos, la entrega de tierras a campesinos carentes de estas, segundo, la adecuación de los terrenos para aumentar la producción, y por último la implementación de servicios sociales básicos. Todo lo anterior llevo a un enriquecimiento para los terratenientes los cuales por medio de los poderes políticos y basados en la nueva política de compra de tierras por parte del estado lograron salir de tierras de pésima calidad las cuales fueron adjudicadas a los campesinos y en zonas frágiles de las selvas andinas y amazónicas , esto no resolvió las condiciones de vida de esta población campesina, al contrario fue nefasta al tener que llegar a tierras de suelos pobres, sin infraestructura, sin apoyo técnico y financiero.

En el periodo 1974-1978 se suspendió el desarrollo de la reforma dándole lugar a el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), cuyo fin fue auditar las funciones de los centros de investigaciones e institutos que apoyaban la económica campesina, se estableció la ley 5 de 1973, mediante la cual se creó un sistema de financiamiento para el agro, por medio del FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO. Por otro lado muchas haciendas se fueron devueltas por el estado a sus antiguos dueños lo cual creo varios conflictos lo cual hizo que aumentara la credibilidad hacia las guerrillas.

Desde los años 60 Colombia ha sido el principal exportador de cocaína del mundo (Sanchez, 2003), pero en los años setenta este factor se ve más fortalecido ya que se desarrolló el conocido periodo “Bonanza Marimbera”, que consistió en las plantaciones de marihuana en zonas de la Costa Atlántica, lo cual hizo que se desarrollara una clase social adinerada que compro tierras para lavar activos, luego se empezó a ver la demanda de otros productos ilícitos como la cocaína que viene de la hoja de la coca y la heroína en base a la amapola, para los campesinos no era ya tan rentable el cultivo de productos tradicionales, sumándole los altos índices de pobreza, la falta de políticas agropecuarias, y el desplazamiento forzado por parte de grupos guerrilleros, hizo que creciera en gran volumen el cultivo ilícito carcomiendo la sociedad colombiana.

Posteriormente se creó la ley 35 de 1982, la cual por medio del INCORA doto de tierras y provisionó de servicios a las personas indultadas. Luego se generó un cambio que consistió en dinamizar la redistribución de las tierras, implementando un subsidio el cual permitía la compra directa de tierras por parte de los campesinos, esto se facilitó por medio de la ley 160 de 1984. Continuando con la ley 30 de 1988 que prácticamente lo que pretendía era elevar el nivel de vida de la población campesina, dotarlos de tierras y volver más facil los trámites para la adquisición de tierras.

1.2.1 Comportamiento sector agropecuario 1990-2002:

En el gobierno de Virgilio Barco años 1986-1990, se inició el programa llamado “Modernización de la economía Colombiana”, el cual consistió en darle un primer enfoque a la apertura económica ² (Skidmore, 2002) en nuestro país. A partir de los años 90 y específicamente durante el gobierno de Cesar Gaviria, fundamentado en la reforma de la constitución política se da inicio a este nuevo esquema, la idea de adoptar este modelo era principalmente por que durante muchos años fue un país proteccionista, Como resultado de esto el mercado

² La Apertura Económica que experimentó en Colombia a principios de los noventa fue uno de los muchos pasos que dio el continente suramericano para integrarse a la economía global.

nacional se saturó con productos internos, lo que causó que la demanda fuera inferior a la oferta. Con esta nueva política implementada se daba un proceso de liberación comercial, que pretendía internacionalizar la economía por medio de las importaciones y las exportaciones.

No obstante, al inicio de los años 90, la agricultura se encontraba en una gran crisis debilitada y afectada por la implementación de políticas comerciales aperturistas, como la disminución de los aranceles, otros factores fueron, la depreciación de la moneda, y la sequía ocasionada por los cambios climáticos y en ese entonces por el “fenómeno del niño” ³ (Mejía, 2007), “Según cálculos realizados por el Ministerio de Agricultura, la presencia de un fenómeno de El Niño se traduce en una reducción cercana al 5% en el rendimiento agrícola.” (Mejía, 2007), lo cual hizo que se concentraran más los cultivos de uso ilícito. Por lo anterior se crea una sobreoferta de la coca, lo cual desencadenó golpes a las estructuras financieras y caída de precios. Para los consumidores, la apertura significó muchos más productos a precios más bajos y de mayor calidad, por lo tanto es de suponerse que el modelo nunca fue aplicado en su totalidad. Las primeras medidas tomadas fue la reducción de los mecanismos de protección era también aplicada a los insumos y materias primas para la elaboración de insumos agropecuarios, se tradujo en una disminución de competitividad frente a los productos importados.

Para finales de los años 90, se evidencia una disminución de hectáreas antes cultivadas en cereales y oleaginosas (palma de aceite, soya, ajonjolí y algodón). Aumento de desocupación por parte de las familias campesinas, fracaso de programas de erradicación de cultivos ilícitos, contrabando incontrolable, aumento de importaciones legales de todo tipo de comida y de materias primas de origen agropecuario parálisis en materia de nuevos proyectos de adecuación de tierras, abandono de las empresas agropecuarias por parte de sus empresarios

³ El fenómeno del Niño, es un evento de naturaleza marina y atmosférica que consiste en un calentamiento anormal de las aguas superficiales en el pacífico tropical central y oriental. Los principales efectos de este fenómeno recaen sobre el sector agropecuario

y administradores profesionales, y por último y una de las consecuencias más relevantes de este escrito, la desmotivación de las nuevas generaciones frente a las carreras universitarias relacionadas con el sector agrario. A lo anterior se le sumaba que a comienzos del año 2000, debido a las deficiencias en la infraestructura del país ocasionó altos costos de intercambio e implicaron desventajas para el país.

1.2.2 Comportamiento sector agropecuario 2002-2010:

En este periodo se creó la ley 1133 de 2007, conocida como Agro ingreso seguro, que tenía como propósito la evolución del campo dándole a este la oportunidad de enfocarse más en el emprendimiento de empresa, a través del otorgamiento de créditos para el uso de la tierra por medio de proyectos que respondieran al mercado externo, esta ley se origina en vísperas de la aprobación del TLC CON Estados Unidos. La idea era haber promovido la productividad y competitividad y por ende reducir la desigualdad en el campo.

Se realizó la Reforma agraria con el fin de generar el desarrollo rural, esta reforma elimina en el año 2003 con los decretos 1290 el DRI (Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural), con el decreto 1291 el INPA (Instituto Nacional de Pesca y Agricultura), así mismo con el decreto 1292 el INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria), y se crea con el decreto 1300 el INCODER (Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural). Instituciones que de alguna manera prestaban un servicio a los campesinos. Esta iniciativa de distribución de los recursos estatales con subsidios fue a favor de los más poderosos.

Por otro lado propone ante el congreso la ley 1152 de 2007 que rige el Estatuto de Desarrollo Rural, siendo aprobado por el congreso y no aprobado luego por la Corte Constitucional por no haberse cumplido con la consulta previa a las comunidades indígenas como lo indica la constitución nacional.

En cuanto a diferentes productos como fue “La leche Los decretos 2838 y 616 de 2006, impide la comercialización masiva de la leche dejando la comercialización de la leche exclusivamente a las grandes pasteurizadoras como ALPINA, NESTLÉ y PARMALAT, y nacionales como COLANTA, ALQUERÍA, por otro lado, la resolución 779 de 2006, obliga la instalación de los trapiches con las medidas sanitarias requeridas para poder producir y comercializar” (José, 2010).

1.3 Comportamiento sector agropecuario 2010-2013:

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, se pretende tener una continuidad con los objetivos del gobierno anterior, entre ellos está “el acceso y aprovechamiento de los recursos del subsuelo y convertir estas ventajas comparativas del campo colombiano en ventajas competitivas, y de esta manera transitar hacia un sector agropecuario de talla mundial que conduzca a más empleo y menor pobreza para la población rural”. (SANTOS, (2010-2014)).Para conseguir dichas ventajas competitivas, propone adoptar esquemas productivos con enfoque empresarial, **El proyecto de Desarrollo Rural**, pretende impulsar la empresarización de los campesinos, mediante la unión con inversionistas privados. La participación de los campesinos en grandes proyectos haría que a cambio reciban un pago, lo cual serviría como vía para que los pequeños productores se conviertan en empresarios finalmente es un mecanismo para facilitar el acceso al crédito, a los mercados y a la tecnificación de la producción. “La política agropecuaria de Santos, se acompaña de los TLC con Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, Mercosur, Chile y otros más” (Montoya, 2011).

En este periodo se ha implementado **La ley 1448, “Ley de Víctimas”** Ley de Restitución de Tierras un sistema de justicia que garantiza el derecho a la reparación de 460 mil familias campesinas, indígenas y afro descendientes, a

quienes se les despojaron en las dos últimas décadas tres millones de hectáreas, de distintas formas.

Actualmente, el agro colombiano se encuentra en crisis a pesar de las políticas adoptadas por el gobierno, a raíz de paros por parte del sector, se ha incluido medidas para minimizar la crisis, como lo es el llamado arancel cero para los insumos agrícolas, la creación de un sistema de participación popular y el fortalecimiento de los ministerios, la restricción a las importaciones de pera, lacto sueros, tomate, arveja, leche en polvo. Hubo acuerdo sobre la creación de algunos subsidios, auxilios económicos para 400 familias a las que les erradicaron cultivos de uso ilícito. En cuanto a la tecnificación de la producción, el 49% de los productores no tiene acceso a la asistencia técnica.

Finalmente en el año 2014, para el “*Gran Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural*” se va a destinar en el presupuesto para 2014, hasta 1 billón de pesos más para el sector agropecuario. Los intentos de “reforma agraria”, que llevan cuarenta años, no ha logrado una transformación relevante la producción está condicionada a la disponibilidad de los recursos por parte del estado como por ejemplo lo son los subsidios.

2. Disponibilidad de la tierra

La agricultura Colombiana dispone de suelos aptos, de los recursos naturales como el agua, los bosques y el clima es una ventaja estratégica para el desarrollo de esta. El banco Mundial revela que en el planeta existen 123 millones de hectáreas de tierra cultivable, Colombia es similar a Brasil y Argentina. “Tenemos una frontera agrícola de 50.910.793 hectáreas, de las cuales para la actividad Pecuaria se utiliza un 77% de los cuales sembradas en pastos un 81% y sembradas en malezas y rastrojos el 19%; el otro 14% se encuentra en bosques naturales el 95% y en bosques plantados el 5% y solo el 7% se usa para la producción Agrícola del cual el 39% en cultivos transitorios y el 59% en cultivos

permanentes, el 2% está en descanso, otros el 2%. El sector agropecuario contribuye con el 8.5% del PIB nacional.” (RESTREPO, 2010) SAC perspectivas del sector agropecuario colombiano. Según cifras del IGAC (2012). En Colombia de las 22 ,1 millones de hectáreas para uso agrícola, el cual utiliza solo el 24.1%

2. Experiencias de otros países en el desarrollo agrícola:

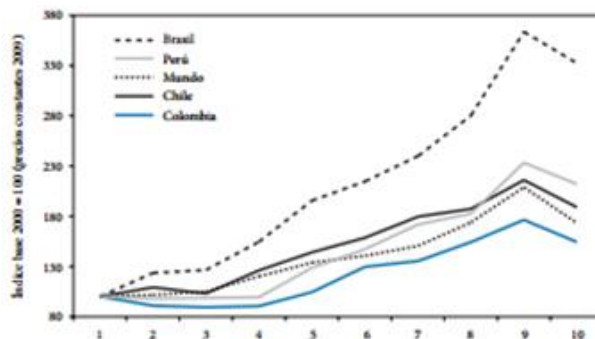
“El banco mundial (2007), destaca que la agricultura contribuye al desarrollo de los países de tres formas: en primera medida, como actividad económica, segundo como medio de subsistencia y por ultimo como proveedor de servicios ambientales”. (Perfetti, 2013)

Existen varias experiencias exitosas para países en desarrollo, implementando políticas aperturistas, promoviendo el libre comercio de bienes agrícolas, impulsan las exportaciones sectoriales aprovechando las oportunidades comerciales que se ven en los mercados internacionales, además lo anterior permitirá fortalecer los capitales físico humano y social del sector rural. “Los cambios de las políticas públicas, las regulaciones comerciales el uso de nuevas tecnologías genera incentivos aumentando la producción”. (Perfetti, 2013)

A partir de la década de los 90, países como Brasil, Chile, Argentina ampliaron su canasta de productos de exportación, dando paso al aumento en la productividad de la mano de obra. (Crece, 2006). En Chile se implementó una política en la negociación de los productos silvoagropecuarios, generando un aumento en los niveles de producción y ganancias. Por otro lado la política implementada en Argentina fue regida por tres pilares reducción de aranceles, eliminar las subvenciones a las exportaciones, y la reducción de ayuda interna que generaban inconvenientes en la asignación de recursos. (Perfetti, 2013) Por otro lado Brasil implementó políticas de industrialización y de sustitución de importaciones, reformas en su esquema arancelario.

Durante el siglo XXI varios países de Latinoamérica han registrado un crecimiento de sus exportaciones agrícolas (Reina, 2003)

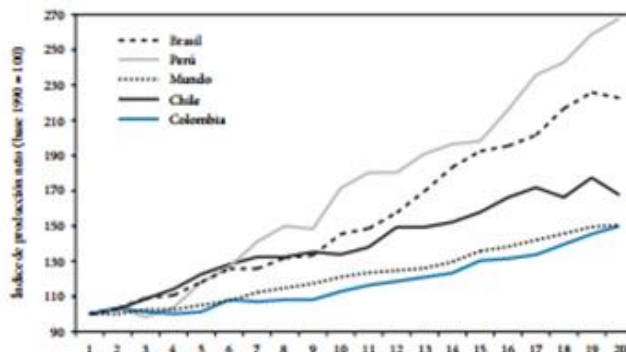
ÍNDICE DE EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DEL MUNDO Y DE ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA



Fuente: FAO, abril 2011. Tomado de Reina *et al.*, (2011).

Las políticas agrícolas implementadas por varios países han aportado al crecimiento y desarrollo de las económicas, Es el caso de Brasil con las reformas realizadas, como lo fue en los años 70 creando la Embrapa (Corporación brasileña para las investigaciones públicas) la inversión en la formación de científicos, lo cual ha sido una prioridad para el desarrollo agrícola. Esto ha permitido que Brasil se haya convertido en el mayor exportador de carnes de res y pollo. Además del fortalecimiento a la parte científica del país, por otro lado se evidencio una reducción en subsidios por parte del gobierno a diferentes cultivos, se manifestó en un aumento en la producción. Por otro lado Chile, se enfoca en el acompañamiento a los pequeños productores por medio de programas, mejoramiento de los sistemas de riego implementación de tecnología e innovación del sector.

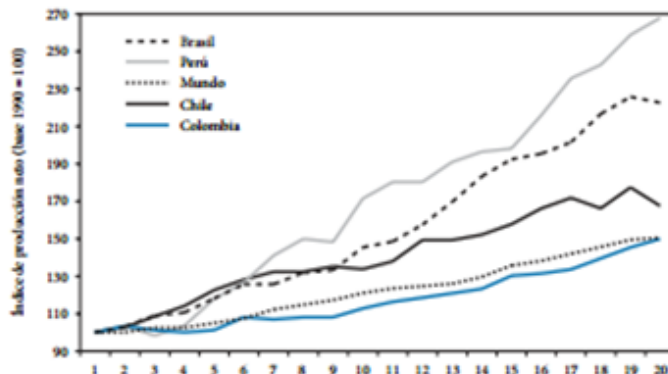
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN DEL MUNDO Y DE ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA



Fuente: FAO, abril 2011. Tomado de Reina *et al.*, (2011).

Países como Chile, Argentina, Brasil mostraron un aumento en la producción agrícola superior a la del promedio mundial, lo que demuestra que han sacado provecho al auge del mercado internacional (Reina, 2003).

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN DEL MUNDO Y DE ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA



Fuente: FAO, abril 2011. Tomado de Reina *et al.*, (2011).

3. Modelos para el desarrollo agrícola.

El papel de sector agrícola es bastante relevante en las cadenas productivas de la economía de los países, a pesar que el tema agrícola no es tan

importante para los países desarrollados, para los países subdesarrollados, la agricultura no deja de ser un factor que permite el crecimiento de la productividad.

Sin embargo, el desarrollo de la agricultura se ve afectada por diferentes factores los cuales obstaculizan el desempeño correcto de esta, entre ellos están la productividad del campo, los recursos tecnológicos, los ineficientes métodos de producción, las ineficaces políticas agrícolas adoptadas, el medio ambiente entre otros, estos factores en su conjunto no solo afectan la parte agrícola de los países sino también la estabilidad y el desarrollo de los demás sectores productivos. Por lo anterior en varios países se han adoptado e implementado diferentes modelos que reduzcan de cierta medida las diferentes crisis presentadas.

Existen diferentes modelos agrícolas que se pudieran implementar en nuestro país, para este documento se analizaran los siguientes: Modelo agrícola tradicional, Modelo agrícola empresarial, modelo de la biotecnología, Modelo de producción agraria.

3.1 Modelo agrícola tradicional:

La agricultura tradicional se basa en la habilidad de labranza del suelo por medio del arado, usando herramientas como lo son: pala, azadón, machete entre otras, el empleo de la tecnología agrícola es limitado, las cosechas que salen de los campos son temporales, los mismos campesinos utilizan semillas que producen ellos mismos y desarrollan prácticas que sus antecesores les han dejado. La producción de la tierra utilizando el anterior modelo, causa ciertos efectos como lo es la llamada erosión la cual se deriva por la labranza del suelo, ya que la materia orgánica del suelo la cual proviene de nutrientes a este se va acabando en un largo plazo. Sumado a lo anterior estas técnicas de cultivo requieren de la quema de suelos para limpiarlas de la maleza lo cual ha implicado un problema ambiental que logra causar efectos de cambio de clima de las zonas afectadas por este problema. Esta técnica es poco rentable por la limitada productividad y no es la apta para lograr un desarrollo agrícola en el país, en

nuestro caso esta es la más aplicada ya que se realiza en pequeñas propiedades, convirtiéndose en actividades familiares las cuales progresan lentamente. (Gonzalez, 2010)

3.2 Modelo empresarial.

Este sistema ha sido adoptado por países desarrollados ya que es considerado como una buena alternativas de desarrollo productivo, porque permite generar excedentes para cubrir tanto el mercado local como el exterior, volviéndolos competitivos a un bajo costo de producción. Este modelo aplica para los agrícolas quienes cultivan en grandes extensiones de tierra, las técnicas utilizadas para la producción en este modelo, consisten en implementar sistemas tecnificados, como lo son la maquinaria, uso de intensivo de fertilizantes, pesticidas, semillas híbridas seleccionadas. Lo anterior repercute tanto en el medio ambiente como en la salud humana, por el empleo de químicos que aceleran el desarrollo de los cultivos, además de esto, tiene un efecto negativo en los productores pequeños frente a los grandes productores, ya que para ellos no es rentable por los tamaños de sus parcelas implementar este tipo de tecnología por sus altos costos, a pesar que el gobierno puede brindar subsidios, estos no son suficientes, para el desarrollo de ellos.

3.3 Modelo de biotecnología

Este modelo propone reducir el uso de agroquímicos, prácticamente lo que se hace es emplear organismos vivos modificados en su ADN para hacerlos invulnerables de factores ambientales como lo son las plagas y las sequias, esta técnica también tiene efectos negativos para los productores pequeños, ya que disminuyen la posibilidad de competir en los mercados tanto externos como internos. Este modelo permite tener unos costos de producción bajos, porque se utiliza en grandes extensiones de tierra, a pesar que este modelo no es de todo viable para todo el gremio agrícola es un sistema de producción muy eficiente.

3.4 Modelo de producción orgánica:

La agricultura orgánica se conoce desde inicios de 1900, actualmente es reconocida, como una alternativa eficiente para el desarrollo agrícola, el objetivo de esta técnica es obtener productos libres de residuos tóxicos en la cadena productiva, permitiendo ofrecerlos con un valor agregado, que representa un aumento considerado en las ganancias de los productores frente a los productos convencionales, permite implementar la combinación de conocimientos tradicionales y de la ciencia moderna, para aplicar este modelo es necesario tener conocimientos evolucionados y actuales del agro.

3.5 Modelo agrícola implementado por Polan lacki

La teoría del autor, indica que “existen varias distorsiones en el proceso agrícola y la adopción de varias circunstancias implementadas por los mismos individuos que han hecho que la agricultura entre en un proceso lento de desarrollo y las principales causas que determinan el fracaso económico de los agricultores”. (Lacki, 2004)

Indica que La agricultura en los países subdesarrollados no evoluciona por que los agricultores no saben comprar los insumos, cuando adquieren sus insumos, los compran al por menor , los cuales tienen un alto valor agregado y aparte de ello pagan valores demasiado altos, la razón de esto es primero la desconfianza que tiene el campesino hacia sus proveedores y lo segundo la falta de cooperación entre ellos mismos quienes terminan siendo los mismos enemigos de ellos ya que lo que hacen es ser individualistas, no se unen para comprar al por mayor es decir en grandes cantidades para así mismo pagar por dichos insumos menores precios.

Por otro lado concluye que los agricultores no saben producir, muchos subutilizan gran parte de los factores de producción que poseen, como por ejemplo las semillas, lo cual hace que disminuya la producción y la calidad de los cultivos por no utilizan de manera eficiente los recursos, a parte de la anterior circunstancia otros factores de producción como lo son el caso de los animales, muchos campesinos no los aprovechan ni los explotan adecuadamente al contrario dejan descansar los animales o no los alimentan adecuadamente, por otro lado en el caso de los cultivos tienen bajos rendimientos por la falta de eficiencia en el uso de esos recursos, o también debido a la no utilización de tecnologías de bajo costo, las cuales solo requieren de conocimientos básicos como por ejemplo el uso adecuado de los surtidores los cuales se encargan de mantener hidratados los cultivos ,no necesariamente se necesita de insumos o tecnologías externas, para que lo anterior suceda se necesita mucho más de conocimiento por parte de los campesinos que de subsidios y créditos. El autor revela que la causa todo esto no es por falta de insumos de gran rendimiento o de inversiones, sino por la inadecuada capacitación de las familias rurales. Por último concluye que no saben administrar, y no saben vender el autor también enfatiza en la comercialización de los productos, los agricultores lo que hacen es vender grandes cantidades sin ningún valor agregado aparte de esto a bajos precios y no se desplazan a ningún lugar sino al contrario venden directamente en sus fincas, o a intermediarios, algunas veces una vez al año, o por el contrario si se desplazan a las plazas los costos de transporte son bastante alto los cuales no se compensan con lo que les pagan por los productos, es decir que esta etapa hace lo contrario a cuando adquirieron los insumos. Por otro lado informa que los agricultores podrían adueñarse de las ganancias las cuales se apropian los intermediarios solo esto se cumpliría solo si estuviesen capacitados y organizados, ofreciendo productos transformados, al por menor, en forma grupal, con valor agregado y a precios altos. Por lo tanto los costos de producción son muy altos y los precios de venta son muy bajos,

En lo anterior el autor muestra las principales causas de la falta de rentabilidad de la gran mayoría de los productores rurales; y asimismo las soluciones, de fácil adopción y bajo costo, a través de las cuales ellos mismos pueden eliminarlas. (Lacki, 2004). Como muestra el autor, las soluciones para muchos problemas de los agricultores no necesariamente están en el Congreso Nacional, en el FMI o en el Banco Mundial, sino que en nuestro inadecuado y disfuncional sistema de educación rural. El indica que existen múltiples propuestas para lograr que los agricultores se vuelvan rentables y competitivos, como lo son los subsidios o proteccionismos, pero esto no servirá, mientras ellos tengan falencias en la comercialización, en la producción, en la distribución en el uso de los recursos, para lograr la rentabilidad y la competitividad es a través de la introducción de innovaciones tecnológicas como por ejemplo biotecnológicas e innovaciones gerenciales, como lo es la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, lo anterior si se aplica lograría que el sector agrícola pueda enfrentar con éxito los mercados internacionales abiertos y competitivos. sólo a través de la eficiencia podrán obtener productos de mejor calidad y producir más cantidad de estos para suplir tanto el mercado interno como la demanda del externo, El autor indica que aparte de esta alternativa, será difícil encontrar soluciones para una agricultura que ya no recibe subsidios y que además tiene que competir con la agricultura subsidiada del mundo desarrollado.

En conclusión el autor indica que para un buen desempeño de este modelo es necesario que la población rural tenga en cuenta lo siguiente:

- a. Hacer un uso óptimo de los recursos existentes.
- b. Recuperación de la fertilidad del adoptando nuevos modelos agrícolas
- c. capacitación constante, sin basarse únicamente en modelos tradicionales
- d. uso de semillas de buena calidad
- e. adopción de técnicas de siembra adecuadas

4.1 Papel del gobierno:

El estado no proporciona de una forma total los componentes del modelo tradicional agropecuario como lo es (crédito rural, suministro de insumos y equipos, garantías de precios y de comercialización, instalación de agroindustrias, por lo anterior Polan lacki, lo que plantea es que si los gobiernos no pueden proporcionar a los agricultores las decisiones favorables, los servicios eficientes y los recursos abundantes para que puedan modernizarse por la vía clásica, deberán ofrecerles como mínimo los siguientes componentes:

a. Generación de tecnologías apropiadas: (tecnificación de la agricultura)

Se necesitan tecnologías menos riesgosas, menos exigentes en insumos en energía y capital , que reemplacen el capital que es el más escaso para los campesinos por el trabajo que es el más abundante, que sean de fácil adquisición, así este sector podría ampliar la producción y por ende aumentar los ingresos.

b. capacitación:

Solo los agricultores pueden promover su desarrollo ellos mismos, habrá desarrollo, solo si se forma y se capacita a las familias rurales, ya que el recurso humano es el más abundante e importante y el que ayuda al desarrollo, la idea es que todos tengan los conocimientos necesarios para incrementar todos los demás factores de producción.

c. Mejora de la infraestructura del país

Las vías del país no están en las condiciones más óptimas para lograr un desarrollo total. Por otro lado corredores fluviales como lo es el canal del dique que podría ser un canal que no solo transporte minerales, si no que se le invirtiera de manera eficiente para que mucha mercancía se pudiera distribuir por este, causando implicaciones en el desarrollo económico del país.

5. Conclusiones

La formación del **capital humano** que se puede definir como el conjunto de conocimientos tanto generales como de temas específicos que tienen las personas y **la capacitación** aumentan la productividad en los países, los modelos agrícolas adoptados en Colombia siguen siendo los clásicos, no dándoles paso a nuevos modelos que permitan mejorar el desarrollo agrícola del país. Colombia puede llegar a ser más competitiva solo si implementara los siguientes puntos: aumentar la producción con un mejor uso de los recursos como lo es la tierra, los animales, el recurso humano las tecnologías básicas que se tienen. Por otro lado un adecuado asesoramiento en el uso de las semillas, para esto es necesario concientizar al campo que las semillas ilegales las no certificadas además de que pueden contraer riesgos sanitarios, disminuye la productividad de los cultivos generando pobreza para el sector agrícola. La Capacitación a la población campesina; es otro punto importante ya que con la combinación de estrategias tanto presenciales como virtuales brindará las herramientas prácticas en cuanto a innovación y conocimiento para para la población rural. Por otro lado, una mejor infraestructura de carreteras, un mayor acceso al financiamiento por parte de pequeños agricultores. Para que todo lo anterior sea posible las entidades del estado que cumplen funciones en el área agrícola del país deben cumplirlas a cabalidad de tal manera que se involucren totalmente en este proceso. Es el caso de El Ministerio de Agricultura quien debe cambiar el modelo de asignación de recursos para los campesinos, dándoles a ellos facilidades para adquirirlos o por lo menos asesorarlos en cuanto a la documentación que se requiere para dichos trámites. También el Ministerio de Educación y el Sena deben priorizar su la educación y capacitación rural implementando programas que involucren a la población tanto joven como adulta, e incentivarlos en el aprendizaje de dichos programas . También, Corpoíca debe trabajar conjuntamente con los centros de investigación y las universidades y con el ICA quien es el encargado de controlar la producción de semillas certificadas, deben asesorar a los campesinos en el uso

de semillas nacionales y el Invima deben asesorar y prestar un mejor acompañamiento a los productores en el proceso de cumplir los requisitos fitosanitarios exigidos por los mercados internacionales.

Para finalizar, además de lo anterior es necesario que los mismos individuos que han hecho que la agricultura entre en un proceso lento de desarrollo evolucionen implementando la fusión de los diferentes modelos sin esperar a que el estado les solucione como tal todos los obstáculos en el proceso de desarrollo productivo.

Bibliografía

Cubrero. (s.f.). OP.Cit.

Gonzalez. (2010). <http://catarina.udlap.mx>. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/gonzalez_m_pi/capitulo2.pdf:

José, R. A. (25 de Junio de 2010). <http://www.colectivodeabogados.org/>.

Lacki, P. (2004). *Desarrollo agropecuario: de la dependencia al protagonismo del agricultor*.

Mejía, D. M. (Enero de 2007). *Reportes del emisor, Investigacion e información económica*. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_emisor.htm.

Montoya, A. S. (13 de Enero de 2011). *La Política Agraria de Santos*. Obtenido de <http://tribunaroja.moir.org.co/>: <http://tribunaroja.moir.org.co/La-politica-agraria-de-Santos-Fase.html>

Morett, S. J. (2003). *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*. México: Plaza y Valdés.

OREJEL, L. A. (s.f.). Analisis teorico e historico del desarrollo del capitalismo en america latina en el siglo xx. bogota.

Orlando, M. J. (Julio de 1978). www.banrepcultural.org. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/histcolom/frente.htm>:

Perfetti, J. J. (Abril de 2013). *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*. Obtenido de http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2013/07/Libro-SAC_Web.pdf

Reina, M. y. (2003). *“Bases para un modelo agroexportador para Colombia”*. Fedesarrollo.

RESTREPO, J. A. (25 de Junio de 2010). <http://www.colectivodeabogados.org/>. Obtenido de Álvaro Uribe Vélez “una pesadilla para el campo colombiano”.

Sanchez, F. (Marzo de 2003). <https://www.dnp.gov.co>.

SANTOS, J. M. ((2010-2014)). <https://www.dnp.gov.co>. Obtenido de Prosperidad para Todos .

Skidmore, D. (Septiembre de 2002). <http://www.banrepcultural.org/>.

